

## Consultas Realizadas

### Licitación 290022 - Lp1121-15 Adquisición de Materiales para Alumbrado Público

#### Consulta 1 - Planilla de ensayos de tipo garantizados Interruptor fotoelectrónico

Consulta	Fecha de Consulta	29-06-2015
Estimados señores, La planilla de datos garantizados en la parte de ensayos de tipo los protocolos de los ítemes 11 y 12 están iguales. Piden Resistencia a la radiación ultravioleta, impacto y corrosión mientras uno debería ser magnetización residual y adherencia del anillo de vibración. Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
Favor remitirse a la ADENDA N° 1.		

#### Consulta 2 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2015
En atención a lo establecido en el punto 8 CONSULTA, RESPUESTA, ADENDAS Y ACLARACIONES, de las INSTRUCCIONES GENERALES del PBC Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar Adendar los puntos 6 7 8 9 y 10 del CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS ESPECIFICOS, extendiendo los plazos respectivos por dos semanas más de acuerdo a lo indicado actualmente. Esta solicitud nace de la necesidad de disponer de mayor tiempo para la elaboración de propuestas, atendiendo a la complejidad del llamado y al afán de ofrecer a vuestra institución las mejores condiciones para la adquisición, brindando con esto la posibilidad de participación de más oferentes garantizando de esta manera el cumplimiento cabal del art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
Favor remitirse a la ADENDA N° 1.		

#### Consulta 3 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2015
Necesitamos una prórroga de dos semanas más contados desde la fecha fijada por la ANDE en el calendario de Eventos, esta solicitud la realizamos debido a que en las Especificaciones técnicas existen algunos puntos que amerita un análisis profundo técnico y el cumplimiento de los requerimientos en las mismas no nos permiten llegar a tiempo con los plazos fijados para la carga y presentación de las ofertas, además existen documentaciones legales que requieren de un tiempo considerable para conseguirlas. Es nuestro deseo poder presentar una oferta técnica, legal y económica acorde a los requerimientos de la ANDE por lo que la prórroga otorgada permitirá a la ANDE contar con mayor cantidad de Oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
Favor remitirse a la ADENDA N° 1.		

## Consulta 5 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	03-07-2015
<p>Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar una extensión de los plazos fijados em el Calendario de la Licitación Pública Internacional nº 1121/2015 por cuatro semanas más, debido a que el tiempo establecido no nos permite conseguir en tiempo algunas documentaciones técnicas y legales para completar la oferta.</p> <p>Rogamos que la ANDE conceda la prórroga solicitada a fin de que nos permita la oportunidad de participar en esta competencia y así sea beneficiada com la mayor cantidad de Oferentes para la evaluación de las mismas y escoger la que reúna todas las condiciones más ventajosas y convenientes para la institución.</p> <p>Fecha 03/07/15</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
<p>Favor remitirse a la ADENDA N° 1.</p>		

## Consulta 6 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	04-07-2015
<p>Comparando la licitación LPI 1121/2015 con otras anteriores con el mismo objeto de suministro de los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014; en la presente LPI 1121/2015 han sido realizados cambios en las especificaciones de la mencionada licitación que consideramos positivas más que por esta oportunidad deberían ser aplazadas en su aplicación dado que se requiere de meses para gestionarlas.</p> <p>Específicamente nos referimos a la modificación realizada recientemente a la especificación técnica EETT N° 07.61.08 la cual pasó de la Revisión 5 a la Revisión 6. En esta última versión el requerimiento sobre ensayos de tipo (verificar ítem 6.1.1 de la Revisión 6) pasa a ser más exigente, requiriendo que los ensayos de tipo de los equipos auxiliares para lámparas de vapor de sodio de alta presión sean realizados en laboratorios acreditados. Recordemos que en todas las anteriores licitaciones para adquisición de alumbrado público la ANDE permitía que tales ensayos sean realizados en laboratorios de reconocido prestigio, aceptando en la práctica que sean realizados en los laboratorios particulares (verificar ítem 5.1.2 de la especificación técnica EETT N° 07.61.08 Revisión 5 vigente desde el año 2009 y recientemente sustituida por la versión 6).</p> <p>Solicitamos que en esta oportunidad ANDE acepte también ensayos de laboratorios particulares considerando que la gestión de ensayos en laboratorios acreditados requerirá de tiempo muy superior al que se dispone entre la publicación del llamado y la presentación de ofertas; con ello perdiendo la ANDE la posibilidad de mayor número de ofertas y consecuentemente la posibilidad de recibir ofertas más convenientes económica y técnicamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
<p>La ANDE podrá aceptar los ensayos realizados en laboratorios particulares u oficiales así como lo dice expresa y claramente en el propio ítem 6.1.1.1 de la Especificación Técnica N° 07.61.08 Rev. 6, toda vez que estos laboratorios estén habilitados y acreditados por los organismos y autoridades competentes a nivel nacional e internacional. Favor, ajustarse a las Especificaciones Técnicas.</p>		

## Consulta 7 - SBE - LPI 1121/2015 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO

Consulta	Fecha de Consulta	05-07-2015
Solicitamos que en la licitación LPI 1121/2015 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO sean aceptados ensayos de tipo realizados en laboratorios particulares de los equipos auxiliares (EETT 07.61.08 Rev. 6). Los equipos auxiliares son componentes de los artefactos (reactancias, capacitor e ignitor). Normalmente son aceptados por ANDE y por otros compradores, los ensayos realizados en dependencias de los fabricantes de estos equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
La ANDE podrá aceptar los ensayos realizados en laboratorios particulares u oficiales así como lo dice expresa y claramente en el propio ítem 6.1.1.1 de la Especificación Técnica N° 07.61.08 Rev. 6, toda vez que estos laboratorios estén habilitados y acreditados por los organismos y autoridades competentes a nivel nacional e internacional. Favor, ajustarse a las Especificaciones Técnicas.		

## Consulta 8 - Rele Foelectrónico

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2015
Adjunto consulta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
1°) Con relación a la tapa: La tapa solicitada deberá ser fija a fin de garantizar el IP 67. 2°) Con relación a la marcación: El interruptor fotoelectrónico deberá tener marcado en sobrerrelieve en forma legible e indeleble las siguientes indicaciones indistintamente en la tapa o la base del montaje. 3°) Con relación a los ensayos de resistencia mecánica: Favor remitirse a la Adenda N° 1.		

## Consulta 9 - Reactancia Externa

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2015
Adjuntamos nuestra consulta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
Con referencia al diseño propuesto, el modelo presentado se ajusta parcialmente a la alternativa 1 de las figuras de la NBR 13593, anexo E, figura 7 (a), pero en la misma no se encuentran todas las dimensiones acotadas necesarias para expedirse sobre el mismo, por lo tanto debe ajustarse a la figura 2 de las Especificaciones Técnicas, así como lo indica el ítem 4.3.6 de la EE.TT. ANDE N° 07.61.06- Rev.1.		

## Consulta 10 - Reactancia Interna

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2015
Adjuntamos consulta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
Según lo indicado en la figura y tabla, con referencia a las dimensiones propuestas, se verificó que dichas magnitudes cumplen dimensionalmente con lo establecido en la Especificación Técnica N° 07.61.08 Rev. 6 (en sus páginas 21/33 al 24/33), por lo tanto el diseño presentado cumple y se ajusta a lo establecido en la Especificación Técnica.		

## Consulta 11 - CONSULTA - LAMPARAS

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2015
Con todo respeto, solicitamos que la ANDE permita: 1- obviar el grabado en las lámparas: el logo y el N° de licitación, 2- etiquetar las cajas una vez ingresado en los depósitos de la ANDE para cumplir con los requisitos de Embalaje En espera de una atención favorable, le saludamos, atentamente		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
Favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas.		

## Consulta 12 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2015
Solicitamos con todo respeto que la ANDE acepte ensayos de tipo para los Equipos Auxiliares para lámparas de vapor de sodio de alta presión, realizados en laboratorios particulares u oficiales, nacionales o extranjeros, reconocidos por la ANDE, tal como está establecido para los Artefactos de Alumbrado Público tipo Cerrado para Lámpara de Sodio de 100/150/250 y 450 W, Especificación técnica EE-TT 07.30.21 Rev. 3 Pág 8/19 foja 8/19 del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ya que en la presente licitación en la EE-TT N° 07.61.08 Rev. 6 EQUIPOS AUXILIARES PARA LÁMPARAS DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION punto 6.1.1., establece que los Ensayos de tipo deben ser realizados por laboratorios particulares u oficiales, nacionales o internacionales, debidamente acreditados, cuya exigencia excluiría a nuestra compañía de la participación debido a que ensayar estos bienes en un laboratorio acreditado requeriría de mayor tiempo para su ejecución. Quisiéramos mencionar que en las Licitaciones de años anteriores, la ANDE permitió tal opción.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
La ANDE podrá aceptar los ensayos realizados en laboratorios particulares u oficiales así como lo dice expresa y claramente en el propio ítem 6.1.1.1 de la Especificación Técnica N° 07.61.08 Rev. 6, toda vez que estos laboratorios estén habilitados y acreditados por los organismos y autoridades competentes a nivel nacional e internacional. Favor, ajustarse a las Especificaciones Técnicas.		

## Consulta 13 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2015
Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar una extensión de los plazos fijados em el Calendario de la Licitación Pública Internacional n° 1121/2015 por cuatro semanas más, debido a que el tempo establecido no nos permite conseguir en tiempo algunas documentaciones técnicas y legales para completar la oferta. Rogamos que la ANDE conceda la prórroga solicitada a fin de que nos permita la oportunidad de participar en esta competencia y así sea beneficiada com la mayor cantidad de Oferentes para la evaluación de las mismas y escoger la que reúna todas las condiciones más ventajosas y convenientes para la institución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
Favor remitirse a la ADENDA N° 1.		

## Consulta 14 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2015
<p>solicitamos sean aceptados los ensayos de tipo para los Equipos Auxiliares para lámparas de vapor de sodio de alta presión, realizados en laboratorios particulares u oficiales, nacionales o extranjeros, reconocidos por la ANDE, tal como está establecido para los Artefactos de Alumbrado Público tipo Cerrado para Lámpara de Sodio de 100/150/250 y 450 W, Especificación técnica EE-TT 07.30.21 Rev. 3 Pág 8/19 foja 8/19 del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ya que en la presente licitación en la EE-TT N° 07.61.08 Rev. 6 EQUIPOS AUXILIARES PARA LÁMPARAS DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION punto 6.1.1., establece que los Ensayos de tipo deben ser realizados por laboratorios particulares u oficiales, nacionales o internacionales, debidamente acreditados, cuya exigencia excluiría a nuestra compañía de la participación debido a que ensayar estos bienes en un laboratorio acreditado requeriría de mayor tiempo para su ejecución.</p> <p>En las Licitaciones de años anteriores, estaba permitida tal opción.</p> <p>Rogamos y agradecemos por anticipado vuestra atención y en espera de una respuesta favorable en la mayor brevedad posible quisiéramos aprovechar la oportunidad para desearle éxitos en vuestra delicada función.</p> <p>Muy atentamente</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2015
<p>La ANDE podrá aceptar los ensayos realizados en laboratorios particulares u oficiales así como lo dice expresa y claramente en el propio ítem 6.1.1.1 de la Especificación Técnica N° 07.61.08 Rev. 6, toda vez que estos laboratorios estén habilitados y acreditados por los organismos y autoridades competentes a nivel nacional e internacional. Favor, ajustarse a las Especificaciones Técnicas.</p>		

## Consulta 15 - Centificado

Consulta	Fecha de Consulta	13-07-2015
<p>En la Especificación técnica N° 07.61.08 Rev. 6 Equipos auxiliares para lámparas de vapor de sodio de alta presión de la licitación 1121/2015 la convocante solicita que los ensayos de tipo (conferir ítem 6.1.1) sean realizados en laboratorios acreditados.</p> <p>Por otro lado, anteriores licitaciones a la 1121/2015 han sido regidas por la especificación técnica EETT N° 07.61.08 Revisión 5 del año 2009, la cual en su ítem 5.1.2 permite que los ensayos de tipo sean realizados en laboratorios de los fabricantes.</p> <p>Solicitamos que por única vez la convocante permita que los mencionados ensayos sean realizados en laboratorios del fabricante, dado que la obtención de ensayos en laboratorios acreditados requiere de por lo menos 120 días.</p> <p>Con ello la convocante atendería con justicia el espíritu de la ley 2051 cuál es el de asegurar la mayor cantidad y mejor calidad de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
<p>Los Ensayos de Tipo aprobados en laboratorios acreditados deberán ser entregados junto con la solicitud de inspección correspondiente a la primera partida del suministro. Ante la falta de presentación de estas documentaciones en el plazo indicado, la Contratante procederá a dar inicio al procedimiento de Rescisión del Contrato.</p>		

## Consulta 16 - Certificado

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2015
<p>Hemos verificado los plazos necesarios para cumplir con las nuevas exigencias de desempeño y cuanto a la realización de ensayos de tipo de ignitores, capacitores y reactancias (Equipos auxiliares para lámpara de vapor de sodio de alta presión, especificación técnica 07.61.08 Rev. 6) concluyendo que las nuevas exigencias impuestas al suministro lo diferencian sustancialmente de similares suministros objeto de anteriores licitaciones de la convocante, llevando a la necesidad de rehacer parte de los ensayos de tipo.</p> <p>Dado que la realización en laboratorios acreditados de algunos de los ensayos de tipo solicitados requiere de por lo menos 120 días, solicitamos: que por única vez la convocante admita al momento de la presentación de la oferta los ensayos de tipo realizados en laboratorio no acreditado del fabricante; con la condición de que los ensayos de tipo en laboratorios acreditados sean entregados al momento de la entrega de la primera partida del suministro. Con esto se atendería las exigencias de la EETT 07.61.08 Rev. 6 sin perjudicar la participación de nuestra representada que posee la capacidad de realizar el suministro, aptitud comprobada al haber ganado licitaciones previas de la convocante.</p> <p>A manera referencial recordamos que un procedimiento similar a lo solicitado se ha realizado en una licitación previa de la convocante, a saber, la LPN 760/2012 Suministro de Transformadores convencionales de distribución donde para algunos de los ensayos de tipo se permitió su entrega al momento de la segunda entrega parcial (vide folio 0002 del PBC de la LPN 760/2012, Sección VII Anexos, Documentos adicionales a ser entregados con la oferta, ítem 1).</p> <p>Con ello la convocante atendería con justicia el espíritu de la ley 2051 cuál es el de asegurar la mayor cantidad y mejor calidad de oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
Favor remitirse a la respuesta N° 15.		

## Consulta 17 - CONSULTA REF ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2015
ACOMPANAMOS ARCHIVO DE CONSULTAS		

  

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-07-2015
Favor remitirse a la respuesta N° 15.		